INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509017409	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)

Asegurado: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA (MAG) — Documento: 80000482-5

Domicilio: NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Nº 505 E30. SOLDADO DESCONOCIDO — Localidad: ASUNCION

Tomador: JD SERVICIOS - JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO — Documento: 3.378.226-1

Domicilio: MANUELA ZAVALA Nº 503 E30. BENITO SUAREZ — Localidad: LUQUE

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
13/12/2022	00:00 hs de 06/12/2022	24:00 hs de 31/12/2023	391	Gs. 34.500.000

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. con domicilio en la calle Itapé Nº 1047 casi Tte. Fariña, Asunción, en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas que son efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs	
Prima	545.455
I.V.A. s/Prima	54.545
Premio	600.000
Interés p/Financ.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	600.000

El texto de esta póliza ha sido inscripto en el Libro de Pólizas registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

21-0017	Según Res.: 71/99	Fec.: 02/03/1999

Agente: ORREGO LOPEZ, OSCAR DAVID
Dir.: CALLE FEULU Nº 1286 C/ AVDA. S.I.A.
Matrícula: 2097 Tel: 0985612120

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

Forma parte integrante de la presente Póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.:		600.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	13/12/2022	600.000
TOTAL		0 600.000

Observación: Las Condiciones Específicas y Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la dirección de la compañía o en la página electrónica de internet:
http://www.intercontinental.com.py/condiciones/generales.pdf

Econ. Mabel Pereira
Gerente Técnica y Reaseguros

INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Dr. MARIO V. MODICA
Gerente General

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE ADMINISTRACIÓN

J.D. Servicios
De Ing. Agr. Jorge Argüello Aquino
RUC: 3.378.226-1